

Comienzo de las obras de la nueva Ciudad de la Justicia en Sevilla

Cubas Giralda se hace eco de la noticia lanzada por 20 minutos sobre el comienzo de las obras de la Ciudad de la Justicia en Sevilla

Cubas Giralda, una empresa de alquiler de cubas en Sevilla con contenedores en Sevilla, se hace eco de la información lanzada en la noticia de 20 minutos sobre el comienzo de las obras de la Ciudad de la Justicia de Sevilla y el traslado de 21 juzgados.

El comienzo de las obras de la nueva Ciudad de la Justicia ya cuenta con una fecha marcada en el calendario. Esta se instalará en Palmas Altas y comenzarán este mismo mes. Se comenzará por la adecuación del Edificio A y se prolongará en dos meses y medio, con una inversión de 588,682 euros.

Este edificio albergará 21 órganos judiciales, de los que 17 serán trasladados este mismo año. 13 son Contencioso - Administrativo y cuatro Mercantil. Además, cuatro de Primera Instancia que lo harán el año que viene. Ese mismo año se aprobarán las obras y se llevarán a cabo del Edificio B, donde se ubican los 21 juzgados de Primera Instancia restantes. La Ciudad de la Justicia se calcula esté en completo funcionamiento a partir de 2027 o a principios de 2028.

Este primer edificio contará con una sala de vistas en la primera planta junto a una gran sala de espera para los ciudadanos que esperan ser llamados a juicio y, así evitar aglomeraciones en los pasillos. El resto de plantas será para el despacho de los Letrados de la Administración de Justicia y jueces y contará con acceso restringido.

En cada planta se contará además, con tres salas de reuniones de gran tamaño y los despachos de los magistrados contarán con anexos compartidos. También se trabaja para que cada funcionario cuente con un módulo de mobiliario independiente y separados entre sí. Además, una sala con estanterías para su uso como archivo.

Datos de contacto:

Cubas Giralda
954 686 029

Nota de prensa publicada en: [Sevilla](#)

Categorías: [Andalucía Servicios Técnicos Construcción y Materiales](#)